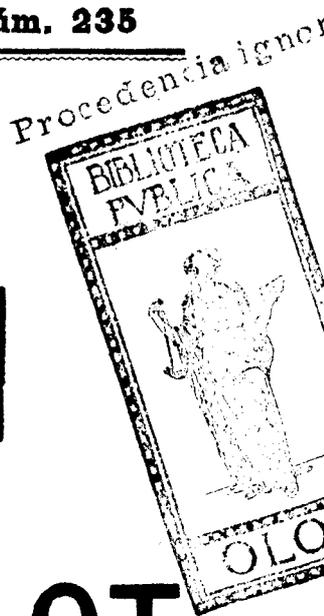


# LA COMARCA LEAL

PERIÓDICO CATÓLICO-MONÁRQUICO

## ECO DE VICH, BERGA Y OLOT



### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

EN VICH: *Librería y Tipografía Vicense, Rambla del Carmen, n.º 7* — EN BERGA: *Casa de D. José Huch, Plaza de la Constitución, 9, 1.º*  
 EN OLOT: *Secretaría del Circulo Tradicionalista*

Estas contiendas y solapadas enemistades, enteramente indignas de la condicion de cristianos, no sirven para el fomento de la religion y de la verdad (segun se pretexta), sino para otros propuestos fines. Por lo cual, si despues de tan extraordinaria solitud empleada por Nos y por los Obispos para desviarles de una senda erizada de escollos, se obstinan persistiendo en su tenaz juicio, cosa clara es que aborrecen la luz y que prefieren ser ciegos y guias de otros ciegos. (*Leon XIII al Obispo de Urgel en 20 de Marzo de 1890.*)

### SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

#### PRECIOS DE SUSCRICION

1.º 50 pta. trimestre y 5 ptas. año; Extranjero y Ultramar, 10 ptas. año.  
 Número suelto, 10 cénts.; Id. atrasado, 15 cénts.

El periódico ha de estar á la altura de su mision: defender á Religion, la Patria y la Monarquía, pero sin suplantarias; servir-las, pero no sustituirse á ellas. Un periódico ha de ser ante todo un periódico, nó un púlpito. De esta usurpacion del magisterio doctrinal ó de la direccion política es de lo que más encarecidamente te encargo apartarte. Ni la prensa tiene mision religiosa propiamente docente, ni facultades directivas. El olvido de esta verdad elemental ha sido causa de hondas perturbaciones religiosas y políticas. (*Don Carlos á D. Luis Maria de Llauder en 20 de Setiembre de 1888.*)

Si se puede ser católico sin ser carlista, no se puede ser carlista sin ser católico.  
 (*Don Carlos al Marqués de Cerralbo en 2 de Abril de 1890.*)

# Miguel Trias y Trias

## BANQUERO

### VICH

#### SECCIÓN DE BANCA

En obsequio á mis amigos, y en atención á las críticas circunstancias que atraviesa el comercio en todos ramos, me he propuesto facilitar los giros á cuantos se dignen honrarme con su confianza, con la mayor ventaja posible para sus intereses, en la siguiente forma:

#### TOMO

Barcelona á la vista par ó sea gratis.  
 Id. á ocho días vista  $\frac{1}{8}$  por 100 daño.  
 Madrid á la vista  $\frac{1}{8}$  por 100 daño.  
 Id. á ocho días vista  $\frac{1}{4}$  por 100 daño.  
 Sobre las demás plazas bancables  $\frac{1}{4}$  á  $\frac{8}{8}$  por 100 daño.

#### CEDO

Barcelona á la vista  $\frac{1}{8}$  por 100 beneficio.  
 Id. á ocho días vista par, ó sea gratis.  
 Madrid á la vista  $\frac{1}{4}$  por 100 beneficio.  
 Id. á ocho días vista  $\frac{1}{8}$  por 100 beneficio.  
 Sobre las demás plazas bancables  $\frac{3}{8}$  100 »

Quien desee informarse de los cambios de otros puntos sobre los cuales puede practicarse cualquiera operación, tengo á la disposición el listín general que contiene un sin-número, también á tipos tan limitados, que resultan, por lo menos, la mitad más bajos de lo que estaban hasta el presente.

## FUMADORES

El que una sola vez haya fumado el

# PAPEL JOB

ya no fuma otro papel. No escalda la lengua ni da mal gusto al tabaco. Es, pues, higiénico por excelencia. Fumadores, fumad el

## Papel JOB

ó dejad de fumar.

Único depósito en Vich y comarca: CERERÍA DE JUAN VILANOVA, calle de Cerrajerós, núm. 13.

## Para los señores Sacerdotes

Cera pura de abejas, Hostias y Vino de uvas, todo para el Santo Sacrificio de la Misa.

Céras mezclas de varias clases, hay una especial de mucha economía, tanto en duración como en precio, probadla.

Libritos de fumar marca **LLEOPART**.

Cereria de JUAN VILANOVA, calle de Cerrajerós, núm. 13.—VICH.

## GRAN TALLER DE CALDERERÍA

DE

### Buenaventura Garreta y Domingo

CALLE DE GURB, NÚM. 21 — VICH

Se construyen y montan tuberías de cobre y de hierro para máquinas y calderas de vapor.—Especialidad en construcción de calderas de Aguardiente y alambiques.—Todo lo concerniente á objetos de cocina como calderas, calderones, cazuelas, sartenes, etc.—Construcción y reparación en cocinas económicas y bombas.—Reparación de calderas de vapor.

## SE VENDE

lle de las Canals, BERGA.

una finca rústica en el término de Capolat. Informará D. Pedro Feliu, carpintero, calle de las Canals, BERGA.

## D. MARIANO FITÓ

PINTOR

Y RESTAURADOR DE CUADROS AL OLEO Y DE TODA CLASE DE EDIFICIOS. Especialidad en trabajos de perspectiva, como son: decoraciones de novenarios de almas, de teatros de Centros Católicos, etc., etc.

Es dibujante de toda clase de trabajos para bordar.

Plaza de San Felipe, núm. 9. — VICH

## SOMBREROS

PARA CABALLEROS, NIÑOS Y NIÑAS

Se ha recibido un gran surtido de última novedad, y en precios económicos.

SOMBRERÍA DE JAIME PARÍS

VICH — Plaza de las Garzas, número 25 — VICH

## DOÑA CARMEN PICART DE QUER

Falleció el día 25 del pasado mes habiendo recibido con señalado fervor los Santos Sacramentos

—( Q. E. P. D. )—

Sus afligidos, esposo Maestro de una de las Escuelas públicas de San Quirico de Besora, hijos, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible é irreparable pérdida y les ruegan que por caridad recen en sufragio de su alma tan plegaria y le apliquen alguna obra satisfactoria, por lo que Dios se lo pagará y la familia lo recibirá como un señalado favor.

Montesquiu 9 de Mayo de 1893.

## SECCIÓN RELIGIOSA

VIERNES 12.—Sto. Domingo de la Calzada y S. Pancracio m.

SÁBADO 13.—S. Pedro Regalado fc. y S. Múcio pbro. mr.

DOMINGO 14.—VI desp. Pasc S. Bonifacio y Sta. Corona ms.

LUNES 15.—(Días) S. Isidro Labrador y los 7 Stos: primeros Obispos de España mr.

MARTES 16.—S. Juan Nepomuceno mr. y S. Ubaldo ob.

MIÉRCOLES 17.—S. Pascual Bailon cf.

JUEVES 18.—S. Félix Cantalicío cf. y Sra. Claudia mr.

VICH.—CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia de la Anunciación. Pasado mañana domingo empezarán en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario (calle de San Francisco.) Las horas de exposición serán: por la mañana desde las siete y media hasta las once y media, y por la tarde desde las seis y cuarto hasta las siete y tres cuartos.

## VICTORIA DEL CARLISMO

El Diputado por Estella Sr. Mella, ha dado gran estrellazo al gobierno y á Doña Sinceridad Electoral, en el congreso, con sus discursos y rectificaciones, que verdaderamente han hecho mella en el ánimo de todas las minorías y aún de los individuos que en la mayoría les queda aún un rastro de vergüenza.

Bien estuvo en la esplicación de la promesa; y piramidal, si se nos permiten superlativos nocedalinos, al impugnar el voto particular, con el cual apesar del dictámen de la comisión, el gobierno (acabando de estropear el sistema) al querer hundirnos un diputado más (el de Tudela) se ha hundido él entre sus escombros para siempre. El Sr. Mella, después de tanta farsa electoral, debía ser el enterrador del sistema y sin duda por esto el Sr. Mellado, Vice-presidente del Congreso para hacer bueno su nombre ya que no la obra del Gobierno, al tomar en consideración el voto particular y conceder la palabra al elocuente Sr. Mella para impugnarlo debía quedar mellado todo el congreso y así sucedió.

Todos los partidos se hacen lenguas de la cogida que ha dado al Gobierno el Sr. Mella, sintetizada en los siguientes términos al dirigirse á la mayoría. «Hebeis interpretado de tal manera la ley electoral, que tenemos nosotros, los diputados carlistas, que defender los prestigios del parlamento, hollados por vosotros.

Hay que plantear este dilema: ó se proclama la incapacidad de nuestro contrincante, ó nosotros proclamamos la incapacidad de la mayoría. Esta es la cuestión señores Diputados; no hay otra y yo

la propongo á la consideración de la mayoría, ya que las minorías están todos conformes en este punto.» Esto es un gran triunfo por nosotros. ¡Que tal ha habido de ser esta impugnación cuando todas las minorías han estado á nuestro lado en defensa de la comisión y aún la misma mayoría, cuando al salir del Congreso decían que habían votado por disciplina, ya que no por justicia, en contra nuestro! Toda la prensa sin distinción de matices al aplaudir al Sr. Mella, cantan con nuestra victoria el *de profundis* al sistema.

Ya no nos importa nada un Diputado más ó menos, pues, con la razón que nos asiste, uno solo de ellos, nuestros vale más que todas estas mayorías tupinariamente constituídas.

## ADVENIAT REGNUM TUUM

Primer Congreso Eucarístico Nacional

que ha de celebrarse en la segunda quincena de Octubre de 1893 en Valencia

TEMAS SEÑALADOS DE ACUERDO CON EL CENTRO EUCARÍSTICO DE MADRID PARA LOS SERMONES DE LAS SOLEMNES FIESTAS RELIGIOSAS.

- 1.º El reinado de Jesucristo y fundamentos en que se apoya.
- 2.º La Sagrada Eucaristía es el fundamento de todas las devociones, y principalmente del culto del Sagrado Corazón de Jesús.
- 3.º Influencia del Sacramento Eucarístico en el orden moral.
- 4.º La real presencia de Jesucristo en la Eucaristía es el fundamento del progreso verdadero de la sociedad.

Sobre los temas para los sermones podrán hacerse y presentarse trabajos no predicables, en forma de discurso ó Memoria, reservándose la Junta el derecho de publicarlos si lo cree conveniente.

## EN LA PROTESTANTE INGLATERRA

Aprendan los católicos de España á obrar con resolución y valentía contra los enemigos de la Iglesia.

De todas partes recibimos ejemplos de entereza varonil.

El lord corregidor de Londres ha dado un banquete regio en la Casa de la Villa, de aquella misma metrópoli, cuna y baluarte del anglicanismo, al Cardenal Vahughan, á los Obispos y clero católico y á las notabilidades seglares de aquel reino, incluyendo en este número al excelente y piadoso duque de Norfolk. Hubo, 300 convidados.

El lord corregidor rompió con las antiguas tradiciones de la Mansión-House, brindó por Su Santidad León XIII y por la Iglesia católica, siendo aplaudidísimo.

El Cardenal Vaughan brindó á la salud del lord corregidor, por su entereza, valentía y honradez, como inglés y como católico.

Y pensar que aquí no hay autoridad que se atreva á proclamarse súbdita del Papa-Rey!

## LA RIQUEZA RÚSTICA

Por el interés que tiene para los contribuyentes, creemos conveniente dar á conocer la parte dispositiva del derecho del Sr. Gamazo sobre investigación de la riqueza rústica, que ordena lo siguiente:

Se remitirán á las Delegaciones de Hacienda los resúmenes de riquezas formados por la Dirección general de Contribuciones con arreglo á los decretos de 13 de Abril del 86 y 10 de Agosto del 87, y á falta de ellos los datos del Instituto Geográfico para la celebración de los juicios contradictorios de que trata el decreto de 13 de Abril del 86.

Respecto á los Municipios en que no existen tales datos, la Dirección de Contribuciones, en vista de las cédulas declaratorias presentadas con arreglo al art. 24 del Reglamento de 10 de Diciembre del 78, fijará en cada caso la base sobre que ha de establecerse la controversia á que se refieren los juicios mencionados para fijar el cupo con que cada pueblo debe contribuir.

La comprobación sobre el terreno en los casos en que proceda, se verificará por el personal facultativo de la Inspección de Hacienda y los funcionarios que las Delegaciones designen.

Los pueblos no disfrutarán del beneficio del art. 4.º de la ley de 31 de Diciembre del 81, sino desde el momento en que se presente el amillaramiento de la riqueza individual en su respectiva localidad, y ajustado á los resúmenes indicados, eximiéndose de toda responsabilidad á los contribuyentes que hayan declarado la riqueza oculta.

Los Ayuntamientos que acepten la protesta de la Delegación de Hacienda para alterar el cupo municipal harán efectivas, en beneficio de los demás contribuyentes del Municipio, las penas de que haya derecho á imponer á los ocultadores que no hayan hecho revelación capaz de modificar el amillaramiento de su riqueza, previa la formación del expediente ajustado á los artículos 6.º y 7.º del real decreto pudiendo ampliarse en algunos casos hasta veinte días el término de prueba.

## LAS EMPRESAS AGRÍCOLAS

### V.

El mobiliario animal ó vivo puede considerarse como una máquina para producir fuerza, carne, leche, lana, abonos y otros productos que debe aumentar el valor de las materias primarias que á su acción se someten. Mas bajo el punto de vista puramente agrícola, los dos productos principales del ganado son: su fuerza y sus estiércoles.

En las explotaciones que se fundan en un cultivo adelantado, el ganado de labor no suele ser suficiente numeroso para suministrar los abonos; y de aquí resulta el que tengan algunos otros más, que, constituyendo por sí solos una especulación lucrativa, consumen los forrajes ó sus equivalentes alimenticios del dominio, cubriendo su valor con los productos de esa especulación y el de los abonos. Por esta razón el capital mobiliario vivo suele constar de dos miembros: ganado de trabajo y ganado de renta, según la frase admitida.

La proporción entre esas dos clases de ganado, dice el Conde de Gasparin, depende del sistema de cultivo adoptado y según la clase e índole del dominio exija más ó menos fuerza, en el concepto de que el ganado de renta solo es para el agricultor un suplemento del ganado de trabajo, relacionado con la cantidad de abonos que necesita.

El valor total y parcial del mobiliario vivo, varía también con la clase y número de animales, pudiendo decirse en general y en conformidad con la tendencia progresiva de la agricultura que, si es de suma importancia reducir á lo estrictamente indispensable el ganado de labor, el aumento del ganado de renta es ventajoso.

Como que la agricultura para aumentar la cantidad de sus productos debe arrancar del mejoramiento de productividad, ó más bien de la riqueza del suelo, conservando en todo caso la creada, se ha recomendado hace tiempo, una fórmula relativa á la producción y consumo de los abonos en un dominio. Esta fórmula expresa la porción que debe haber, en períodos de productividad, entre la masa ó peso vivo del ganado y la superficie cultivada, y se ha dicho que por cada hectárea se debe mantener un peso de 350 á 400 kilogramos de carne, que se representa por una cabeza de ganado mayor, buey, caballo ó mulo, y como su equivalente por 8 ó 10 carneros, y por 6 ó 8 cerdos.

La desigual proporción del ganado con la superficie cultivada, explica con efecto, la desigualdad productiva de la tierra de un mismo dominio en diferentes épocas, y en una misma época, en la presente, la diferente proporción de productos que en diversos países se alcanza.

Un ejemplo de lo primero se ofrece en la Italia antigua, pues á medida que fué disminuyendo la proporción del ganado, disminuyó también la cantidad de cereales obtenida. En los primeros siglos se mantenían más animales y se cosechaban de 15 á 20 semillas por una. En tiempo de Varron era menos abundante el ganado y el producto estaba reducido á 8 semillas, por una. En la época de Columela solo se tenía ganado de trabajo y las cosechas llegaron á ser de 3 ó cuando más de 4 semillas por una. Varios documentos inducen á creer y entre ellos la *Ley Licinea*, adoptada en el año de Roma de 386, que por cada 500 yugadas ó 125 hectáreas,

máximo de tierra correspondiente á una familia, se computaban 100 cabezas de ganado mayor, y esta relación explica y justifica la productividad de las tierras en esa época de 15 á 20 semillas por una, ó sea de 30 á 40 hectólitros por hectárea. La importancia del ganado no era desconocida en tiempo Caton, en el segundo siglo de la era cristiana: puesto que habiendo sido preguntado cual era el primero y más seguro medio de prosperar en agricultura, dió esta sabia constestación *bene pascere*, á la buena administración del ganado; el segundo *mediocriter pascere* y el tercero *male pascere*.

En la época presente, la Inglaterra, algunas comarcas de Francia, de Alemania y otros países de Europa ofrecen multiplicados ejemplos de la coexistencia de una producción normal de 30 á 40 hectólitros de trigo y del mantenimiento de una cabeza mayor próximamente por hectárea en cada dominio.

Respecto del mobiliario instrumental ó mecánico, ó sea el conjunto máquinas, instrumentos y utensilios que son necesarios en una explotación agrícola, difícil sería espresar en una fórmula, la clase, extensión y el valor capital, pues varía con el sistema de cultivo y con los ramos ó cultivos especiales de la explotación; por consiguiente solo diremos que un mobiliario insuficiente revela siempre un establecimiento mal administrado, y que se quiere explotar una extensión de terreno que no está en proporción con el capital de que se dispone. Mas un mobiliario supérfluo tiene también sus inconvenientes. El principal es que se grava inutilmente la producción con el interés del capital invertido, y en segundo lugar no puede dudarse que el cambio y uso variado de máquinas é instrumentos se opone á que los hombres y animales, faltos de costumbre, den los resultados apetecibles. Hay que evitar por lo tanto los extremos, y en todo caso conviene contar con los conocimientos prácticos y con las facultades del labrador, sin desdeñar la costumbre del país, sino en aquellas partes cuyas invocaciones se recomiendan por una demostración previa de sus ventajas. Los agricultores inexpertos pueden dejarse seducir de los pomposos anuncios de los inventores y de los encómios de los libros y periódicos, pero la prudencia dicta que no se debe cifrar en un mobiliario lujoso el principio de los beneficios agrícolas.

Al capital circulante, ó sea el 2.º orden del capital de explotación referirémos: 1.º los artículos de almacén; 2.º los valores empeñados tramitoriamente en la tierra, y 3.º las especies metálicas ó el capital monetario.

Los artículos de almacén con medios de producción, reservas que han de convertirse en anticipos de la producción. La producción agrícola ordinaria no llega á un verdadero término en tanto que no ha realizado sus productos en dinero; antes de este momento la producción es incompleta ó imperfecta. El trigo, el maíz, las legumbres y los demás artículos para el consumo del labrador y su familia y para el de sus criados permanentes y jornaleros; la cebada, la avena, la algarroba, pajas, henos, raíces y tubérculos y cuanto se destina á los animales, como también las semillas y abonos, son medios productivos, pues que prosiguen un resultado ulterior, al través de diferentes transformaciones.

Los valores empeñados transitoriamente, como los labores que en el suelo se hacen, las semillas y abonos distribuidos en él preventivamente, con anticipos que deben formar parte del capital circulante, y por eso al entrar en posesión de un dominio, ó al comenzar su cultivo, ó cuando se pasa de uno á otro ejercicio y lo mismo cuando se termina un arriendo, interesa reconocer y determinar cuales son los valores empeñados, pues si bien hay semillas y labores que renuevan su valor en un solo año, también hay cultivos permanentes que no lo reintegran sino después de cierto tiempo.

En el aumento de estos anticipos ó sean labores y abonos está fundado el cultivo mejorante, destinados unos á favorecer la potencia y los otros la riqueza de la tierra, desarrollando así su productividad; y aquí debemos advertir de paso que, según el Conde de Gasparin, los riesgos que corren las cosechas en tierras cuyo cultivo esté basado en el alto empleo de los abonos no suben de un 4 por 100, mientras que señala de un 8 á un 16 por 100 en un cultivo basado en el trabajo.

Hecha pues la división del capital que ha de reunir el empresario agrícola para la explotación de una extensión más ó menos considerable de terreno, procede ahora presentar en actividad este mismo capital por medio de algún plan organizado de empresa, á fin de poder calcular, sinó con rigurosa exactitud matemática, á lo menos con datos muy aproximados, los resultados que en la practica es posible desear.

EL LABRADOR DE LA MONTAÑA.

## CHICAGO

Chicago es la verdadera ciudad americana. No es cosmopolita, como New-York ni de origen colonial, como Filadelfia y Boston; pero es la ciudad tipo, el modelo de una multitud de aglomeraciones nuevas, de 50,000 habitantes de origen ignorado, el patron sobre el cual serán hechos los grades centros industriales que poblarán los Estados Unidos en el próximo siglo.

Ha sido elegido con razón como el mejor punto para la Exposición universal que va á celebrarse, y que será la mayor curiosidad para el extranjero y la más solemne World's faire.

Es sabido con qué rapidez vertiginosa se ha engrandecido Chicago.

Las cifras podran espantar á la infancia y aún á los hombres de edad madura.

Hace cincuenta años Chicago no existía.

En 1850 tenía 60,000 habitantes, y en 1870, 300,000.

La ciudad se ha desarrollado con demasiada rapidez, y sus proporciones son, por lo tanto, desiguales; los monumentos públicos muy pequeños; eran las calles muy estrechas y las plazas muy raras.

El 8 de Octubre de 1881 ocurrió un incendio que en cinco días

destruyó más de 1700 casas, el mayor incendio del mundo, como dicen con cierto cómico orgullo los habitantes de Chicago. Este desastre fué una gran fortuna para la ciudad, que se levantó grande y sólida. ¡Como es ahora y por lo tanto digna para que hoy se celebre allí la gran feria del mundo.

## EXPOSICIÓN DE CHICAGO

440,000 visitantes

Chicago, 2.

La animación es en esta ciudad hoy mayor que ayer, si cabe.

Todo lo invaden los forasteros. Anoche y esta mañana han llegado nuevos trenes, atestados de viajeros, por todas las líneas férreas que ponen a esta ciudad en comunicación con el resto de la nación.

Las cercanías de la Exposición están constantemente llenas de curiosos, y en las últimas horas de la noche, millares y millares de personas contemplan el resplandor de las iluminaciones, y posteriormente el efecto que la luna producía en los magníficos edificios de la Feria del Mundo.

Ayer visitaron el recinto de la Exposición 440,000 personas, y, sin embargo, no había apretones en ninguna parte, por ser extraordinaria la amplitud de todos los palacios y de las calles y jardines.

### El presidente de la República

Mr. Cleveland, presidente de la República, ha partido hoy de esta población para regresar a Washington, por tener que ocuparse de graves cuestiones políticas.

Dentro de pocas semanas volverá a Chicago, para visitar con detenimiento las instalaciones de la Feria del Mundo.

Antes de emprender el viaje, Mr. Cleveland recibió a lady Aberdeen y a su acompañamiento de irlandeses.

Los ingleses y los *home rulers*, que se hallan en esta ciudad, han comentado en encontrado sentido la atención del presidente.

### El duque de Veragua

El duque de Veragua ha sido objeto de una nueva distinción, que prueba hasta que extremo es hoy el personaje del día en los Estados Unidos.

Los periodistas de Nueva-York le han dirigido un mensaje rogándole que sea el encargado de inaugurar la "Feria" organizada por el Club de la prensa de aquella capital.

El duque ha accedido y anoche se verificó la ceremonia, pronunciando por teléfono el descendiente de Colon el discurso de las frases de apertura.

La popularidad del duque y de la duquesa van en aumento.

Al día reciben miles de cartas pidiéndoles interviews, autógrafos, recuerdos personales por insignificantes que sean, y permisos para retratarles.

### Los visitantes del martes

Hoy se han registrado en la Exposición más de 250,000 entradas.

### Homenajes

El duque y la duquesa de Veragua son objeto de especiales atenciones donde quiera que se presentan.

Siempre que se presentan en sitios públicos son aclamados con entusiasmo, y é los vitores al duque acompañan los vivas a España.

Hoy a medio día ha visitado el duque al alcalde de Chicago.

Desde el Hotel Metropolitano, donde se aloja el ilustre español, ha sido escoltado por un fuerte destacamento de tropas federales y por numerosa guardia de honor.

Durante el trayecto fué objeto el descendiente de Colon de delirantes manifestaciones de simpatía.

Al regresar el duque a su morada, después de terminada la visita, fué acompañado por las mismas fuerzas militares.

Algunas horas después, el duque, acompañado por el alcalde, se dirigió en carretela al recinto de la Exposición, con objeto de ofrecer sus respetos a los principales jefes de las diferentes secciones.

Fué recibido en todas ellas con respetuosa manifestación de cariño y seguido por gran número de curiosos, que no cesaban de aclamar a España y al duque.

A última hora de la tarde ha sido obsequiado el prócer español con un *lunch* por la señora de Dupuy de Lome, esposa del delegado de España en la Exposición, en el pintoresco pabellón de embajadores.

Había sido invitada a la fiesta una escogida sociedad para saludar al duque y a otras notabilidades españolas.

Esta noche obsequia el duque a muchas personas con un suntuoso banquete en el Hotel Metropolitano.

En el momento en que telegrafio la animación de la fiesta es extraordinaria y aumenta a medida que van llegando los comensales.

## APUNTE SOBRE EL CATÁLOGO

DE LA

### SECCIÓN ESPAÑOLA DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO

Esta laboriosa tarea ha sido realizada en el breve espacio de dos meses, habiendo corrido a cargo del vocal de la Comisión ejecutiva, Sr. Jordana y Morera, la redacción y dirección del mismo.

En ninguna de las Exposiciones universales del Extranjero a que España ha concurrido se ha publicado el *Catálogo* correspondiente a nuestro país antes de los dos ó tres meses siguientes a la inauguración de los certámenes, siendo de advertir que en casi todas ellas este trabajo se ha re-

ducido a una simple lista de expositores, sin más indicación que la residencia y la clase de los productos expuestos.

En el presente caso el *Catálogo* ha quedado concluido un mes antes de la apertura del certamen, labor que apreciará, como es debido, la delegación de España en Chicago, puesto que se ahorrará con ella el largo espacio de tiempo que hubiera tenido que emplear en la redacción y publicación, con notorio retraso de las demás tareas que corren a su cargo.

Los expositores de vinos son en número de . . . . .

mero de . . . . .	1.314	y exponen	11.740	botellas.
Los de alcoholes, espíritus y licores.	67	"	693	"
Los de aceites . . . . .	102	"	372	"
Los de aguardiente . . . . .	102	"	1.101	"

Sumando a estas cantidades los líquidos de otras clases y las aguas minerales, resulta que se reunirá en la Exposición más de 15.000 botellas.

La industria manufacturera, cuyo principal contingente lo presta Cataluña, tiene 193 expositores, concurriendo los fabricantes é industriales más acreditados.

En el departamento de Bellas Artes descuella en primer término el grupo de pinturas al óleo, representado por 131 expositores con 249 obras, cuyo valor se fija en 1.400.000 pesetas aproximadamente, variando los precios desde 500 a 60.000 pesetas. Entre las firmas que las autorizan figuran las de mayor reputación artística.

El departamento de artes liberales es también muy nutrido. Reune 126 expositores, comprendiendo las Académias y otras Corporaciones de gran respetabilidad.

Los ramos de Guerra y Marina y el Museo-Biblioteca de Ultramar concurren con colecciones numerosas y de gran mérito.

S. A. I. el archiduque Luis Salvador, que reside en las Baleares, figura en la lista de concurrentes al certamen con los vinos finos de sus cosechas.

## SECCION LITERARIA

### A LA VIRGEN SANTÍSIMA

DIA 8

De fragantes jazmines  
que el aura mece,  
hoy ramilletes hago  
para ofrecerte,  
y a tus altares,  
con júbilo les llevo  
para adornarles.  
Y sus tristes suspiros  
el alma mía,  
en su cáliz hermoso  
hasta tí envía,  
que entre perfumes,  
en suave y raudo vuelo  
al Cielo suben.

DIA 9

María que a las puras  
y hermosas flores,  
en el pensil ameno  
prestas colores,  
de pensamientos,  
hechicera corona  
para Tí tejo.  
Es el mes de las flores  
el mes de Mayo,  
y por eso el más lindo  
de todo el año,  
pero ¡hay! si es bello,  
es porqué, Dios, las flores  
las dá en tu obsequio.

DIA 10

Eres del desvalido  
seguro amparo,  
por eso si sufrimos  
a Tí clamamos,  
que Tú Señora  
no desoyes el ruego  
de quien te invoca,  
ni desprecias la ofrenda  
del alma amante  
que con amor sincero  
quiere obsequiarte,  
y yo por eso,  
hoy hermosos narcisos  
Madre te ofrezco.

DIA 11

Hoy te ofrezco Señora  
ramos de hortensias  
lindos, etretejidos  
con madre selva,  
ya que refugio,  
eres de pecadores  
santo y seguro.  
Y pues del afligido

eres consuelo,  
cuando sufra María  
préstame aliento  
que en Ti confío,  
y hácia tu sombra corro  
en pos de asilo.

## DIA 12

En el valle te ofrece  
de sus arrullos,  
la placentera brisa  
dulce susurro  
cuando sus alas,  
desplega y misteriosa  
timida vaga.  
Yo con amor inmenso  
pongo á tus plantas,  
de hermosos girasoles  
lindas guirnaldas,  
¡oh quien pudiera  
ofrecerte en el Cielo  
flores escelsas!

## DIA 13

Encantadoras flores  
voy á ofrecerte,  
de bonitas violas  
un ramillete,  
¡ah! yo quisiera  
tener todas las flores  
que hay en la tierra,  
para tejer con ellas  
lindas guirnaldas,  
y á tus plantas escelsas  
depositarlas,  
pues que Señora  
por Ti Dios á la tierra  
flores otorga.

## DIA 14

Primorosos claveles  
de rica esencia,  
á tus pies virginales  
mi amor presenta  
que yo Señora,  
sólo puedo ofrecerte  
flores hermosas.  
Y un pensamiento mío  
que te dedico,  
en su broche precioso  
le deposito,  
en su fragancia  
le llevarán las flores  
hasta tus plantas.

## DIA 15

En los puros albores  
de la mañana,  
bello arrebol te ofrece  
la aurora clara  
y de su seno,  
lágrimas peregrinas  
te envía al Cielo.  
Yo de anémones lindas  
vengo á ofrecerte,  
con placer indecible  
un ramillete;  
de tu pupila,  
dame un destello en cambio  
Virgen María.

MARGARITA BLANCA.

## SECCIÓN DE NOTICIAS

## VICH

El mes de Mayo continua animado en todas las iglesias de esta ciudad. El próximo domingo predicará en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen el Rdo. D. Antonio Parareda.

La fiesta de los Juegos Florales de Barcelona celebrada en la casa Lonja de aquella Capital el domingo próximo pasado, revistió esplendor inusitado. La nota característica de aquella solemnidad catalana, fué el celebrado discurso de nuestro Prelado. Tenemos un apunte de las notas más culminantes y aplaudidas del mismo; más como quiera que últimamente hemos sabido que tan importante trabajo verá pronto la luz pública, nos abstenemos de hacer un abstracto de él en espera de poder insertarlo íntegro, para que nuestros lectores puedan saborear todas sus bellezas. El Sr. Obispo fué objeto de entusiastas aplausos en varios periodos de su discurso sobre todo al indicar la suerte de que es acreedor, por sus méritos, el pueblo catalán, con frases aún que más suaves en la forma, justamente tan intencionadas en el fondo, como las permitidas por Sagasta bajo la presidencia de la Regente á cierto vate regionalista en los Juegos Florales del 88. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Vich, fué vitoreado por la selecta concurrencia y felicitado por el Sr. Obispo de Barcelona, Gober-

nado civil y alguna otra Autoridad. Obtuvo la flor natural D. Fernando Agulló y fué proclamada Reyna de la fiesta, para distribuir los demás premios, la bellísima joven doña Carmen Joval y Pellicer. El discurso del regionalista gallego D. Alfredo Brañas, parece que mortificó al general Martínez Campos.

Por fin en la noche del lunes al martes y la mayor parte del jueves, llovió en esta ciudad y alrededores, lloviendo en algunos intervalos copiosamente. Gracias sean dadas al Señor de todo bien y ojalá esta se repita para acabar de sazonar nuestros campos.

Respecto de las lluvias de estos días tenemos que añadir que ayer experimentamos este beneficio cuasi durante todo el día. Con tal motivo la feria que en tal día se celebra en Torelló todos los años, fué anunciada para el día 28 del corriente.

El lunes próximo pasado debió salir de Barcelona para el Monasterio de Monserrat el Excmo. Sr. Obispo de Mallorca, acompañado de nuestro estimadísimo amigo el Excmo. Sr. Duque de Solferino. Dicho prelado se hospeda en casa del dicho exdiputado por Vich y Senador del Reino.

El jefe del Archivo de la Corona de Aragón, ha hecho entrega al Sr. Obispo de Vich, para que sean trasladados al cenobio de Santa María de Ripoll, de los restos del Conde Borrell. Ha levantado acta de la entrega el notario D. Francisco de S. Maspóns y Labrós.

Gracias á Dios, contra lo que era de suponer, la insurrección de Cuba no ha sido más que una broma al estilo del petardo del congreso aún por explotar y lo del ruido sin nueces de la calle de la Fresa,

Los periódicos de provincias siguen honrando LA COMARCA LEAL copiando como de costumbre sus escritos y aldabazos. Se hallan últimamente en este caso, nuestros estimados compañeros: *El Correo de la Provincia*; *El Pensamiento Galaico* y *El Toledano*.

La fiesta de los Juegos-florales de Barcelona, celebrada este año con mayor pompa y esplendor por conmemorarse el centenario quinto de su primitiva fundación, ha henchido de entusiasmo el corazón de los verdaderos catalanistas, excitando el desdén y removiendo el encono de los enemigos de nuestro renacimiento literario y patriótico.

Los periódicos liberales de Madrid han dado nuevamente la voz de alarma llamándonos *filibusteros* y *separatistas*, declarando, por medio de uno de sus órganos más autorizados, *El Imparcial*, jefe cantonal al venerable Presidente del último *Consistorio de Mantenedores*.

El tratarse de un Obispo, el ver nuestras letras bendecidas por la Iglesia, el contemplar al frente del movimiento regionalista á nuestro ilustrado y virtuosísimo Prelado, han sido otros tantos motivos provocadores de mayor despecho y odio contra los sentimientos de nuestros poetas más inspirados y los ideales de nuestros más dignos compatriotas.

Más, ni unos ni otros tienen que temer de los insultos que se nos dirigen. La razón y el derecho están de nuestra parte. Nuestro triunfo es seguro. La corbardía y la ceguera infunden ya hoy á nuestros ayer envalentonados enemigos. *Quos Deus vult perdere, prius dementat*.

Las esplicaciones del Sr. Sanz han vuelto á excitar á los escolares.

El *Boletín Oficial Eclesiástico* de Barcelona inserta el documento por el que el Prelado de Gerona condena varios artículos del periódico nocedalista "Semanario de Figueras." A continuación se lee lo siguiente:

"Aceptando, como aceptamos, las razones en que funda el anterior decreto Nuestro venerable Hermano, no sólo Nos adherimos á la condenación que de los artículos publicados por el "Semanario de Figueras" se ha servido dictar en uso de su Autoridad ordinaria, sino que la hacemos nuestra en todas sus partes, prohibiendo á nuestros amados diocesanos la lectura de los indicados artículos publicados en los números 375, 376 y 377 de dicho "Seminario de Figueras", y su reproducción en los diarios y periódicos que se publican en este Obispado, ó en el cual quiera otra forma.—Barcelona 4 de Mayo de 1893.—Jaime, Obispo de Barcelona."

Nuestro estimado compañero *La Voz Manresana*, después de dar cuenta de la brillantísima carrera, méritos, oposiciones y proclamación del Muy Iltre. Dr. D. Eudaldo Rosell para la canongía Magistral, termina diciendo: "Como amigos le debemos un tributo de gratitud por ser el Censor Eclesiástico de nuestro compañero LA COMARCA LEAL, Consiliario del Círculo Tradicionalista de Vich y honrarse con la más íntima amistad y confianza de los Excelentísimos Sres. Marqués de Cerralbo y Duque de Solferino. Sea, pues, la enhorabuena y que Dios le conceda poder llenar por muchos años tan elevado puesto para gloria de la Iglesia y provecho de la sociedad."

Ha fallecido en Montesquiú la esposa de nuestro amigo y correligionario D. Juan Quer. Rogamos á nuestros amigos tengan presente la difunta en sus oraciones, mientras acompañamos al Sr. Quer en su intensísimo dolor.

El día 4 del corriente celebró el Colegio de los Hermanos de Manlleu una espléndida fiesta en honor de su Beato fundador, Juan Bautista de la Salle. A las 6 de la mañana tuvo lugar la misa de comunión, con su correspondiente plática, la que celebró el muy ilustre Padre Antonio, de la orden seráfica de San Francisco; impresionó sobre manera la modestia y devoción con que Profesores y alumnos se acercaron á la recepción de tan augusto Sacramento. Dulzuras celestiales hacían esperar los bellos adornos que ornaban la capilla, en cuyo arreglo se distinguió el entendido sacristan, Hermano Juan. A las nueve se celebró un solemne oficio, cantado por unos cuantos alumnos escogidos, con acompañamiento de harmonium, bajo la dirección del conocido profesor de música, D. José

Callís y el acompañamiento del Rdo. Sr. Conato. A las tres de la tarde, el ya citado Padre Franciscano, hizo el panegrico del Beato Juan Bautista de la Salle, después del cual se organizó una procesión dando la vuelta por los alrededores del Colegio, á cuyo regreso hubo esposición y bendición del Santísimo Sacramento. Un magnífico Laudate cantado por los mismos alumnos, dió fin á tan bellos y solemnes actos. A las nueve y media de la noche el célebre pirotécnico Ramón Saura, disparó en el mismo pátio del Colegio, un ramillete de fuegos artificiales, presenciado por una numerosa parte del pueblo Manlleuense. Al día siguiente se puso en escena la comedia titulada: *Sant Jenís* la que fué representada por los mismos colegiales y aplaudida con mucha animación. Por la tarde salieron á paseo, á cuyo regreso se levantó un globo, quedando de este modo coronados tan felices sucesos.

En el número próximo pasado al repartir el original de Margarita Blanca se traspapelaron los siguientes versos: Día 1.º, el décimo y undécimo que dicen:

*Que sus ricos perfumes  
hasta Ti envía*

Y en el día 3.º el sexto que dice:

*Son fragantes, hermosas*

Lo que rectificamos en obsequio de la inspirada poetisa.

En el tren de la tarde de hoy debe llegar el Excmo. Sr. Obispo y parece va á ser objeto de una gran ovación.

## BERGA

En la vecina villa de Gironella se han establecido dos ferias anuales celebradas los segundos sábados de los meses de Mayo y Septiembre, debiendo verificarse las de este año en los días 13 y 14 de los corrientes y en los 9 y 10 de Septiembre próximo.

El martes de la presente semana celebróse como rogativas un Oficio en el altar de la veneranda imagen del Santo Cristo del *Castell* viéndose muy concurrido. El lunes y martes el cielo escuchando las repetidas súplicas de los vecinos de la comarca, nos regaló una regular y benéfica lluvia que mejorará indudablemente nuestras cosechas.

De nuestro colega *El Bergadán*:

"Monumento al Rdo. Comellas.—El inteligente y activo contratista D. Mariano Tubau á quien la Comisión ejecutiva adjudicó la construcción del monumento al ilustre Bergadán tiene muy adelantadas las obras de modo que las habrá concluido antes del 30 de Junio, fecha fijada como límite, para que pueda colocarse el busto en marmol que está esculpiendo el eminente escultor D. Agapito Vallmitjana con la anticipación debida á fin de poder inaugurarse á últimos de Julio próximo aniversario del fallecimiento de nuestro distinguido compatriota."

En la cantina situada en el término municipal del vecino pueblo de Baells, junto al puente denominado de Miralles, uno de los operarios que trabajaban en la carretera en construcción, agredió al dueño de aquel establecimiento causándole una herida de pronóstico reservado en la nalga derecha. El agresor fué detenido por los mozos de escuadra de Serchs y puesto á disposición del Juzgado.

El próximo lunes se celebrará en la iglesia parroquial de Berga solemnemente la fiesta de San Isidro que todos los años sufraga el gremio de labradores y que este año promete ser más lucida por haber ya desaparecido la terrible sequia que amenazaba nuestros campos.

Sin oposición de ninguna clase verificóse el domingo pasado en las Casas Consistoriales de Berga el acto de nombramiento de interventores que tuvo que nombrar la Junta local del censo.

Nos dicen de Gosol que la feria celebrada en dicha villa el día 8 de actual fué bastante concurrida pero pobre en transacciones.

## OLOT

Si el periódico *L' Olot* desea saber quienes redactan la sección de LA COMARCA LEAL correspondiente á esta villa, lléguese hasta la Secretaría del Círculo Tradicionalista y quedará complacido. De esta manera, para satisfacer su pueril curiosidad, no tendrá necesidad de acudir á medios como el tontamente empleado en el número del domingo último, el cual, á más de no responder á la proverbial formalidad de sus redactores, equivale, para la mayoría de ellos, á tirar piedras al tejado de su casa paterna, á la que, al fin y al cabo tendrán que refugiarse, cuando sumidos en la desgracia, tengan la suerte de comprender sus desvíos y deseen, como el hijo pródigo, volver al seno de su familia. Por lo demás, entienda el colega que los operarios de nuestra fábrica han nacido en ella, han crecido en ella y en ella han aprendido á hilar hilo puro de Venecia, el que no resultaría tan mal género, cuando casi todas las familias de los olaboradores y suscritores de *L' Olot* nos honraban antes con sus pedidos. Terminamos este ya largo suelto, aconsejando al citado periódico no vuelva á confundir los redactores de *La Lucha* y del *Eco de la Montaña* con los de LA COMARCA LEAL, pues el público sensato sabe muy bien á que atenerse respecto al particular y es bien público y notorio que nosotros no hemos estudiado con la aritmética de *L' Olot* que le concede el privilegio de sumar cantidades heterogéneas.

Nuestro querido amigo y correligionario Don Francisco Llongarriu ha tenido la inmensa desgracia de perder á su idolatrada y jóven esposa Doña Ramona Colomer. Los excelentes dotes que reunía dicha señora le habían conquistado el general aprecio de cuantos se honraron con su trato, por cuya razón su muerte ha sido muy sentida. Al dar á su atribulado marido y demás familia nuestro sentido pésame, esperamos le servirá de eficaz lenitivo la convicción de que la difunta ha recibido ya el premio que merecieron sus excepcionales virtudes.

Con admirable resignación cristiana ha fallecido en este Santo Hospital el excapitán de voluntarios conocido por *Martin de can Fransa*. A fuer de imparciales nos complacemos en reconocer que el señor *Fransa* era, tal vez era el único entre los de su clase, que por su honradez y digna conducta, se había hecho acreedor á las simpatías de amigos y enemigos. Dios le haya acogido en su seno.

Un periódico de Barcelona en la sección de noticias de Olot, se hace lenguas del decidido apoyo que, según afirma, el Sr. Alcalde de esta villa viene prestando á la moral y á las buenas costumbres. Si, como podría suceder, aludiese con ello á las gestiones que parece ha practicado dicha autoridad para impedir cierta manifestación de marcado sabor católico, resultaría en extremo punzante la ironía.

Por fin el Dios de las misericordias se ha dignado escuchar nuestras súplicas, regalándonos la tan deseada lluvia. Como el cielo sigue aun muy encapotado, abrigamos la confianza de que al leer nuestros abonados estas líneas, los campos estarán bien sazonados y los rios verán aumentadas sus corrientes.

Por razones que no son de este lugar, nuestro distinguido cuanto ilustrado amigo D. Carlos Quera se ha retirado de la dirección del periódico tradicionalista de Gerona *El Baluarte*, dejando con este motivo un vacío difícil, sinó imposible de llenar. Es tanto más sensible su separación cuanto ahora más que nunca necesita nuestra causa de hombres del temple y criterio eminentemente carlista del Sr. Quera, por cuya razón veríamos con muchísimo gusto que, por quien corresponda, se procurase sacar de la inercia á un elemento de tanta valía y que solo anhela ser útil á los sacrosantos principios que informan nuestra bandera.

## NOTICIAS GENERALES

El yacimiento de oro encontrado en las cercanías de Aguilas (Múrcia), se encuentra á unos seis kilómetros de la industriosa villa, y repetidos ensayos de químicos de tan notoria celebridad europea como Guitton, Pobtiame, Pattiusou, Moldeuhaner, Ferret, Bateres y el español don Luis Calderón, certifican que el criadero aurífero tiene la ley de dos, tres, cuatro, seis, diez, ciento, ciento sesenta y hasta doscientos cuarenta gramos de oro metálico por tonelada; según la mayor ó menor profundidad de las capas sometidas al análisis. Para hacer los ensayos, fueron las tierras del criadero convenientemente precintadas hasta el buque que había de conducirlos á Londres, después de haber sido arrancadas á presencia de gran número de interesados, á título de industriales ó de hombres de ciencia. Los propietarios de yacimiento tan rico en esperanzas, se sienten verdaderamente entusiasmados, y con razón, pues de hallarse frente á frente de la realidad, Aguilas se habría convertido en la California española. Y esto es siempre grato para un país tan necesitado de oro como el nuestro.

En un periódico francés leemos el siguiente anuncio:

"Una señora viuda, sin hijos, y con 700.000 francos de capital, desea contraer matrimonio con un jóven agraciado que no pase de los treinta años.

No importa que carezca de profesión; ni que carezca de dinero; tan solo se exige que sea bien educado.

Dirigirse á Mde. Gepéhuac, avenida de Wagan 58 París."

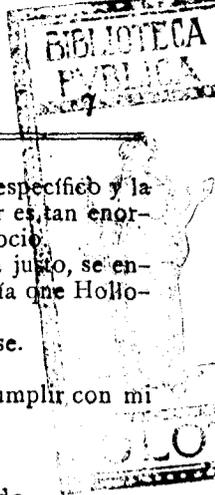
*La voz de Granada*:

En los círculos diplomáticos, y católicos bien informados se asegura que el Papa León XIII reunirá en Roma todas las Comunidades de Monjes cismáticos del Oriente, ó á sus representantes, con objeto de conseguir el poner término al Cisma que desde hace tanto tiempo surgió entre la Iglesia de Oriente, sin que hasta ahora haya sido posible conseguir la tan ansiada unión, á pesar de los trabajos empleados para alcanzarla.

Si, como se espera, vuelven á la Iglesia los cismáticos, el Pontificado de León XIII será uno de los más gloriosos.

*El Taledano*, en un extraordinario inserta una notabilísima Pastoral del Cardenal Monescillo, sobre la conveniencia de rectificar ideas y de aclarar conceptos.

"Se cuenta la anécdota siguiente de monseñor Charbonnel, Rvdo. Prelado Capuchino fallecido hace poco, y que administraba la diócesis de Toronto. Pesaba sobre esta diócesis una deuda de 350.000 reales, que se encargó de pagar, como lo hizo, fundando además escuelas, hospicios y seminarios en número de veinte; pero en lo que no se gastaba un céntimo era en vasos sagrados, y solo los aceptaba como regalo. Al final de una audiencia que le concedió Pío IX, le presentó el Pontífice un cáliz y un copón para que eligiese *l' uno ó l' altro*. El Obispo misionero cogió el copón; pero como deseaba también el cáliz, empezó á decir: *Quid retribuam Domino pro omnibus quæ retribuit mihi*? ¿Qué devolveré al Señor por lo que por mí ha hecho? Y cogiendo el cáliz añadió: *Calicem salutaris accipiam et*



*nomen Domini invocabo:* Tomaré el cáliz de salvación y bendeciré el nombre del Señor. Esta inesperada cuanto oportuna ocurrencia hizo tanta gracia al Papa, que con mucho gusto le regaló *l' uno e l' altro*

Un ministro denunciado.—*La Verdad*, diario conservador que se publica en Valladolid confirma la noticia de haber sido objeto de una denuncia por ocultación de riqueza el actual ministro de Hacienda, añadiendo por su cuenta sabrosísimos comentarios.

Ha empezado á publicarse en Pontevedra un nuevo compañero, titulado *El Criterio Gallego*,

En Moral de Calatrava va á fundarse un círculo carlista habiéndose ya constituido los de Sueca y Arbeca.

El capitán general de Aragón Sr. Bargés, se ha batido á pistoletazos con un periodista habiendo salido herido del lance de honor ¿Cuándo terminarán esos honores de la Patria? ¿Que valentía!

Leemos con asombro:

“Un sabio y un sabio inglés ha descubierto que Madrid es la ciudad de Europa en que se encuentran más mujeres bigotudas y aún barbudas, alcanzando éstas la cifra de un 10 por 100 de la población femenina. En esta materia no tiene Madrid más rival que Constantinopla.”

Pero ¡señor! ¿será verdaderamente sabio un hombre que se ocupa en semejantes tonterías?

Y aún falta lo más sabroso: atención.

“Mr. Mott, que es el investigador á quien me refiero, no ha dado á su descubrimiento el aspecto de censura. Antes al contrario, debe ser un gran admirador de las mujeres bigotudas, porque declara que ese es un signo inequívoco de exuberancia de vida y de superioridad de raza.”

¿Será verdad ó camelo la peluda observación? yo presumo con razón que el sabio nos toma el pelo

Asegúrase que M. Cleveland ha declarado espirados los tratados de reciprocidad comercial pactados con España durante la época de MacKinley.

De *La Lectura Popular*.

“Antes de la revolución de Septiembre sabido es que fueron á sentarse al Congreso español, entre la turba multa de diputados revolucionarios, unos cuantos diputados católicos.

Entre estos figuraba un abogado y periodista, hombre de gran corazón, notable por su talento y de una palabra tan elocuente que arrebatava como un torbellino.

Un día presentóse en la casa de este diputado, un industrial, célebre por la fama de sus píldoras. (*Holloway*.)

—Vengo—dijo—á rogar á usted que como diputado español y como abogado se encargue de la defensa de mis intereses, injustamente lastimados.

Mis píldoras, que en cantidad fabulosa introduzco en España, no son un secreto: están compuestas de sustancias conocidas.

Sin embargo, la aduana española las considera como especifico y la diferencia de derechos arancelarios que me obliga á abonar es tan enorme, que vengo expresamente de Inglaterra á zanjar este negocio.

El diputado católico ofreció estudiarlo; conoció que era justo, se encargó de él y le defendió ante el Gobierno con tanta energía que Holloway se salió con su intento.

Pocos días después se presentó el extranjero á despedirse.

—¿Qué le debo á usted?—preguntó.

—¡A mí! Nada. Como diputado no he hecho más que cumplir con mi deber, defendiendo la recta aplicación de la ley.

—Pero....

—¡Nada; no se canse usted!

—Pues hágame usted el obsequio de aceptar este recuerdo.

Era una cartera con un talón de diez mil duros contra el Banco de España.

—¡Dispense usted!—dijo sonriendo el orador cristiano.—He dicho á usted que como diputado no me debe usted nada. Ahora, si como abogado quiere usted pagarme mi trabajo, he hecho un escrito que vale cinco duros; démelos usted.

Y tomó los cinco duros, con todo el salero del mundo.

Holloway se salió con las manos en la cabeza, preguntándose, sin duda, al bajar las escaleras:—¿Pero qué clase de hombre es éste?

Aquel era un hombre de la clase de los católicos verdaderos; de los hombres de fé que miran al cielo en vez de mirar hacia la tierra.

Aquel diputado español era el abogado y escritor cristiano D. Antonio Aparisi y Guizarro.”

MERCADO DE VICH

QUARTERA		QUARTERA	
	Pesetas		Pesetas
Xeixa . . . . .	15'50	Blademoro. . . . .	11'25
Forment . . . . .	14'75	Mill . . . . .	11'
Mestall . . . . .	12'50	Fajol. . . . .	11'
Segol . . . . .	11'50	Fabas . . . . .	12'
Ordi . . . . .	8	Llegum. . . . .	14'50
Sibada . . . . .	6'75	Fasols . . . . .	16'
Trepadella . . . . .	6'	Siurons . . . . .	19'
Espelta . . . . .	5'		

MERCADO DE OLOT

MEDIDA DE 80 LITROS			
	PESETAS		PESETAS
Trigo. . . . .	18'50	Judias . . . . .	22'00
Mescladizo . . . . .	17'00	Habas . . . . .	15'00
Maiz . . . . .	13'00	Arbejos . . . . .	18'00
Alforfón . . . . .	13'00	Altremuces . . . . .	11'00
Mijo . . . . .	13'00	Huevos docena. . . . .	0'70
Panizo . . . . .	23'00		

VICH. Tipografía Vicense: Rambla del Carmen, 7

RECLAMOS Y ANUNCIOS

Para los suscritores: Primera página, una línea, 15 cént.; última página, una línea, 5. Para los no suscritores: Primera página, una línea, 20 céntimos; última página, una línea, 10 céntimos. Comunicados á precios convencionales.

SECCION DE ANUNCIOS

ESQUELAS MORTUORIAS

Para los suscritores: Un cuarto de página, 5 pesetas; un tercio de ídem, 8 pesetas; media página, 10 pesetas. Para los no suscritores: Un cuarto de página, 8 pesetas; un tercio de ídem, 10 pesetas; media página, 15 pesetas.

VINO GUARRO IODO-TÁNICO FOSFATADO

Superior al aceite de hígado de bacalao puro y sus emulsiones

Es indispensable á las personas afectadas de tos crónica y rebelde que sea, y á todas aquellas predispuestas á los resfriados, pudiendo usarlo tanto en invierno como en verano.

Cura radicalmente y en poco tiempo el Escrofulismo en sus distintas formas (tumores frios, tumor blanco, etc.) la Tuberculosis de todos los órganos, la Bronquitis crónica, la Pneumonia caseosa y el Raquitismo.

Para las personas que no les pruebe el Vino también preparamos el Jarabe iodo-tánico fosfatado para los mismos usos y con igual dosificación.

Dos cucharadas antes ó después de cada una de las dos comidas. Para los niños la mitad.

DIEZ REALES FRASCO

Alta San Pedro, 50, Farmacia Guarro

VINO DEL BRUCH

DE

D. RAMON RIBA DEL MAS CASA BRUCH-GUARDIA SOLÁ DE LA ROCA

Siendo muchos los parroquianos que tiene dicho señor en esta ciudad y comarca, para mejor conveniencia de los mismos pueden dirigirse en la Cerrajería de J. Colomer y Mas, calle de Gurb, núm. 56, Vich.

POSADA DE LA PLATA (ANTIGUA DE MICHEL)

A CARGO DE

Mariano Casabosch (a) GARRETÉ

Plaza de las Garzas, 29 y Rambla del Paseo, 12.—VICH

En este establecimiento hallarán los señores viajeros que gusten honrarle toda clase de habitaciones á precios módicos.—Se sirve á la carta y á precio por comida.—Se admiten dispesas sirviéndose esmeradamente y á precios económicos.—Magníficas y desahogadas habitaciones para fiestas de convite.—En la misma posada hay un SALÓN-CAFÉ.

HERNIAS (TRENCA TS)

Detención, alivio y curación radical de las hernias (trenca ts) se obtiene por medio del braguero mecánico regulador acompañado del parche inventado por el especialista Sr. PALAU; recomendado por todas las eminencias médicas y premiado en la Exposición de Barcelona, con Real privilegio.

Calle Ancha, 12 y 14, al lado de la iglesia de la Merced, Barcelona

Consultorio Ortopédico de 8 á 1 y de 3 á 8

# F<sup>CA</sup> DE MUEBLES

de todas clases movidos al VAPOR en San Martín de Provencals

ALMACÉN Y DESPACHO **FERNANDO VII, 34** PRECIOS BARATÍSIMOS  
**BARCELONA** Especialidad en CAMAS DE HIERRO, SOMIER, BALANCINES y toda clase de muebles para torres,

## SE VENDE UN CARRO EN MUY BUEN ESTADO

Darán razón en la Administración de este periódico.

## COMPENDIO DE HISTORIA SAGRADA

arreglado á la vista de la colección de láminas publicadas por D. MANUEL ROSADO (Madrid), compuesto y publicado por

**DON PABLO PUIGDECANET, PBRO.**

y profesor de la Escuela pública de niños de San Quirico de Besora

Se vende á DOS REALES encuadernado en cartóné, en la Librería y Tipografía Vicense, Rambla del Carmen, 7, Vich.

Se hará rebaja en el precio tomando varios ejemplares.

## EL ABOGADO POPULAR

CONSULTAS PRÁCTICAS de derecho público, civil común y foral, mercantil, penal y administrativo.—REGLAS para la aplicación de las leyes á la mayor parte de los actos de la vida humana y MODOS de defenderse personalmente ante los tribunales, con los Formularios y Aranceles correspondientes á todos los casos, y una lámina explicativa de la sucesión intestada, por

**Pedro Huguet Campaña**

SEGUNDA EDICIÓN notablemente corregida y aumentada. Hállase de venta en la Librería y Tipografía Vicense, á 10 pesetas encuadernado en tela.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS  
 DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, 16

CAPITAL DE GARANTÍA

**10.000,000 DE PESETAS**

Según la Memoria leída en la Junta general ordinaria del día 31 de Mayo de este año, el número de pólizas emitidas en 1891 se eleva á 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747,376'77, expresándose además en dicho documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 482,610'82 y que el activo suma pesetas 15.380.544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.

Delegacion en esta: DR. D. MARTIN GENÍS, Rambla, esquina á la calle de Manlleu.

Representante: D. JOSÉ M.<sup>a</sup> CASTRO, Rambla Devalladas, 7, piso 1.<sup>o</sup>

## GRAN HOTEL RESTAURANT CONDAL

23, Boqueria, 23 BARCELONA 2, Plazuela del Pino, 2

**COSTA, CASANOVAS Y COMPANIA**

Magnífico edificio construido de nueva planta en el centro de la ciudad é inmediato á las Ramblas, siendo el único que puede ofrecer al público el Hotel independiente del Restaurant. Habitaciones con ó sin asistencia, departamentos para familia, cuartos de baño, salón de lectura, teléfono y además instalación eléctrica. *Cocina á la española y francesa.* Comidas y banquetes á todas horas. Este establecimiento se abrirá al público á mediados del presente mes y reunirá toda clase de comodidades á pesar de su *modicidad en los precios* al alcance de todas las fortunas. Especialidad para agentes de negocios y viajeros de casas de comercio. Coche particular á la legada de los trenes.

## LIBROS PARA LA DEVOCIÓN del Mes de María

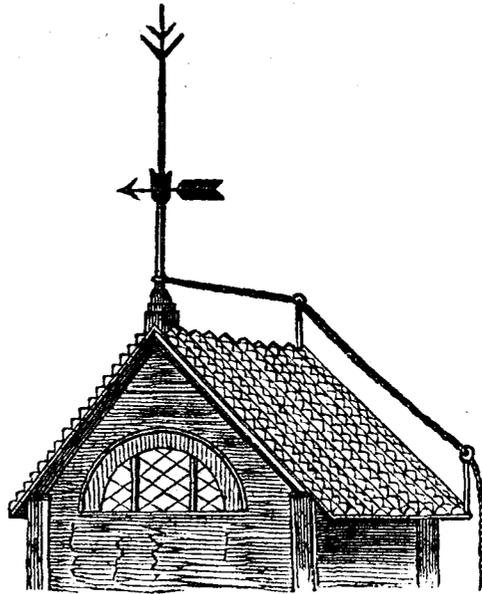
Véndense en la Librería y Tipografía Vicense, Rambla del Carmen, 7.

## PARA-RAYOS

DE

Francisco Oliveres

PLAZA MAYOR, 33-VICH



Siendo en número considerable los para-rayos que tengo colocados en el trascurso de poco tiempo, he determinado rebajar más el precio á fin de proporcionar alguna ventaja á las personas que deseen colocar tan útil aparato.

Único en esta Comarca que los puede instalar en buenas condiciones.

En el mismo establecimiento se colocan ó venden toda clase de objetos para timbres eléctricos.

VISAGRAS, PUNTAS DE PARÍS, CERRADURAS, TUERCAS, ARANDELAS Y TORNILLAJES

Para mueblarse á precios reducidos

VISITAD EL ESTABLECIMIENTO

DE

José Giralt (a) **TINET**

Fusina, 7 — VICH

Gran variedad en camas de campaña, existencia de camas de hierro y somiers, sistema inglés, francés y español.

Poelles, hornillos y cocinas económicas.

Gran existencia de batería de cocina estañada, hierro batido, hierro fundido, esmaltado é imitación a la porcelana.

Cucharas, cucharitas, cucharones, platos para café, cubiertos, cuchillos de mesa y postres de peltre, metal blanco, níquel y alpaca.

Palanganas, palanganeros, cuelga-capas y cuelga-toallas.

Lámparas y lamparillas de suspensión, pared y sobre mesa.

Cafeteras filtre, circulación y rusas.

Jarros, cubetas y regaderas de todas dimensiones.

Legiadores sistema Badía y cubos para coladas.

Telas mecánicas y grillages de todas clases.

Taller de construcción de materiales para edificios como barandas, balaustres, balcones, rejas y fallebas desde lo más ordinario hasta lo más artístico del día.

**TINET — Fusina, 7 — VICH**

— CUERDA ESPINO ARTIFICIAL Y ALANBRES DE TODOS GRUESOS —

# J. Grivé

CIRUJANO-DENSISTA

Curación de los dientes y muelas sin extraerlas; en los casos indispensables se extraen sin dolor á beneficio de los anestésicos.

Colocación de dientes y dentaduras artificiales, con ellas se puede hablar y comer con perfección.

PRECIOS CONVENCIONALES

Plaza de la Pescadería, núm. 4.—VICH